

DILIGENCIA

Anuncio publicado en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 60 el 17 de mayo de 2023

## **ANUNCIO**

La Gerencia del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife dictó el día 9 de mayo de 2023, la resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se designa el Tribunal Calificador del proceso convocado para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de **dos (2) plazas de Operario/a Oficios Varios**, vacantes en la Plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife:

**“RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y SE DESIGNA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE DOS (2) PLAZAS DE OPERARIO/A OFICIOS VARIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.**

A la vista de la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de **dos (2) plazas de Operario/a Oficios Varios (Grupo E)**, vacantes en la Plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros (en adelante OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2019 (en adelante OEP), y teniendo en cuenta que:

**PRIMERO.-** La Convocatoria y las Bases que rigen el citado proceso selectivo fueron aprobadas por Decreto nº 123/22 de la Presidencia, de 22 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP nº 155 de 26 diciembre de 2022.

**SEGUNDO.-** En atención a lo establecido en la Base Cuarta de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes de participación para tomar parte en el proceso selectivo de referencia es de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Dicho anuncio fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 313, de 30 de diciembre de 2022, iniciándose, en consecuencia, el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo el día 2 de enero de 2023 y finalizando el mismo el día 30 de enero de 2023, ambos inclusive.

**TERCERO.-** Por Resolución nº 51/23 de 28 de febrero de 2023 de la Gerencia del OAMC, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 27 de 3 de marzo de 2023, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, señalándose un plazo de subsanación de diez (10) días hábiles, que transcurrió entre el 6 y el 17 de marzo de 2023, ambos inclusive.

**CUARTO.-** Finalizado el plazo de subsanación, en el momento de elaborar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria de referencia, y tras la revisión del expediente, se detecta error en la Resolución de 28 de febrero de 2023 de la Gerencia del OAMC por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en relación a los aspirantes Don Carlos Nausset Curbelo Melo y Don Mario Vera Ventura, que figurando como excluidos, debieron haber sido admitidos provisionalmente, conforme a las bases de la convocatoria.

**QUINTO.-** La Base Quinta de las que rigen la convocatoria establece que “(...) **2. Relación definitiva de aspirantes.** Finalizado el plazo de subsanación, el órgano competente en materia de personal dictará Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la que se indicará el orden de actuación de aspirantes que resulte del sorteo anual realizado por la Secretaría de Estado de Función Pública y el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición. Dicha resolución se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y contendrá, como anexo único, la relación nominal de aspirantes excluidos/as.

*Las resoluciones a las que se hace referencia en los párrafos anteriores también se harán públicas, una vez publicadas en el Boletín Oficial de esta Provincia, mediante anuncios en el Tablón del OAMC y a través de web institucional [www.museosdetenerife.org](http://www.museosdetenerife.org).*

*Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del/la interesado/a.”*

**SEXTO.-** La Resolución de 9 de mayo de 2022, publicada en el BOE nº 114, de 13 de mayo de 2022, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, dispone que en todas las pruebas selectivas que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de dicha Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2023, se iniciará por aquellos/as cuyo primer apellido comience por la letra “U”, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos/as. En el supuesto de que no exista ningún/a aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellos/as cuyo primer apellido comience por la letra «V», y así sucesivamente.

**SÉPTIMO.-** Por otro lado, la Base Séptima de las que rigen la convocatoria dispone que la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición se hará público a través de la Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de los/las aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Asimismo, la fecha, hora y lugar de celebración de los restantes ejercicios y/o pruebas de la fase de oposición, se publicarán por el Tribunal Calificador mediante anuncio en el Tablón de Anuncios del OAMC y en la página web institucional [www.museosdetenerife.org](http://www.museosdetenerife.org)

**OCTAVO.-** De conformidad con lo previsto en la Base Octava de la convocatoria, procede igualmente designar por Resolución del órgano competente en materia de personal el Tribunal Calificador que estará constituido por personal laboral fijo o funcionarios/as de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes a un grupo de igual o superior nivel de titulación al exigido para el acceso a la plaza convocada.

La designación nominativa de los/las integrantes del Tribunal, tanto titulares como suplentes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del OAMC y en la página web institucional [www.museosdetenerife.org](http://www.museosdetenerife.org).

Asimismo, señala que los miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir desde el momento en que tengan conocimiento de incurrir en alguna causa de abstención y los/las aspirantes podrán recusarlos en cualquier momento del proceso selectivo, cuando concurren cualquiera de las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, tendrán que abstenerse de actuar y podrán ser recusados/as cuando hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria.

**NOVENO.-** Teniendo en consideración lo establecido en la referida Base Octava de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador estará compuesto por los/las siguientes empleados/as públicos:

**PRESIDENTE:** **Titular:** Doña M<sup>a</sup> Angélica Brito Ravelo, Responsable Unidad de Personal del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña Carmen Marrero del Castillo, Directora Administrativa del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**VOCALES:** **Titular:** Don Cipriano Carrillo González, Técnico de Mantenimiento del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC) del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Don Alexis Abreu Gómez, Técnico de Mantenimiento del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC) del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Titular:** Don Pedro Ignacio Pérez Darias, Encargado Mantenimiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Don Jacinto José Pérez Acosta, Encargado Servicios Generales del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Titular:** Don Francisco Celso Gallardo Reyes, Encargado Mantenimiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña Erenia Domínguez Baute, Auxiliar Administrativo del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Insular Cabildo de Tenerife.

**Titular:** Don Gonzalo Manuel Ruiz Ortega, Diseñador del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña María Miriam Cruz Marrero, Diseñadora del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**SECRETARIA:** **Titular:** Doña María de la Paz Zamora Pérez, Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña Delia García Castro, Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Los/las interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurran en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

**DÉCIMO.-** De conformidad con el artículo 35.1 E) de los Estatutos del OAMC, corresponde al Gerente del OAMC, al tener atribuidas las competencias en materia de personal, la competencia para aprobar la presente Resolución.

A la vista de lo expuesto, por la presente

## RESUELVO

**1º.-** Aprobar la relación de aspirantes que han **desistido** de la subsanación de su solicitud en la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de **dos (2) plazas de Operario/a Oficios Varios (Grupo E)**, vacantes en la Plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2019, aprobada por Decreto nº 123/22 de la Presidencia, de 22 de diciembre de 2022 y publicada en el BOP nº 155 de 26 diciembre de 2022, al no haber subsanado los defectos que se indicaban en la relación provisional a que se refiere el apartado TERCERO anterior, durante el plazo de subsanación y hasta el momento de dictar la presente Resolución:

DNI	Apellidos, Nombre
***8659**	Medina Santos, José Carlos

**2º.-** Aprobar la relación **definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de **dos (2) plazas de Operario/a Oficios Varios (Grupo E)**, vacantes en la Plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2019, aprobada por Decreto nº 123/22 de la Presidencia, de 22 de diciembre de 2022 y publicada en el BOP nº 155 de 26 diciembre de 2022, según se indica a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Admitido/a	Motivo de exclusión
***3045**	Barrera Magdalena, Jonatan	SI	
***0289**	Curbelo Melo, Carlos Nausset	SI	
***0818**	Escuela García, Víctor Manuel	SI	
***5975**	Gálvez Expósito, Vicente Francisco	SI	
***2247**	García Afonso, Moisés Roberto	SI	
***2727**	González Doble, Nieves	SI	
***7434**	González Gutiérrez, Ignacio	SI	
***1946**	Hernández Dorta, Sebastián	SI	
***1428**	López De León, Aarón	SI	
***8659**	Medina Santos, José Carlos	NO	10, 11
***4529**	Pérez García, Baltasar Nicolás	SI	
***0710**	Ramos Núñez, Blas Antonio	SI	
***7327**	Regalado Regalado, Miguel Ángel	SI	
***0359**	Rivero Cabrera, José Javier	SI	
***1919**	Rodríguez Luis-Ravelo, Miguel Ángel	SI	
***9899**	Rodríguez Lorenzo, Carlos Alberto	SI	
***4196**	Sierra Meléndez, Javier	SI	
***1414**	Siliuto Fuentes, José Miguel	SI	
***2861**	Vera Ventura, Mario	SI	
***4236**	Zamora Rojas, Isaac Manuel	SI	

**Causas de exclusión:**

10. No acredita o compulsa Certificado desempleado y de no haber rechazado Oferta de Empleo o Promoción, formación o reconversión profesional; 11. No acredita Declaración Responsable de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al SMI.

**3º.- Designar nominativamente los miembros del Tribunal Calificador** de la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de **dos (2) plazas de Operario/a Oficios Varios (Grupo E)**, vacantes en la Plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2019, aprobada por Decreto nº 123/22 de la Presidencia, de 22 de diciembre de 2022 y publicada en el BOP nº 155 de 26 diciembre de 2022, el cual estará compuesto por los/las siguientes empleados/as públicos:

**PRESIDENTE:** **Titular:** Doña M<sup>a</sup> Angélica Brito Ravelo, Responsable Unidad de Personal del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña Carmen Marrero del Castillo, Directora Administrativa del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**VOCALES:** **Titular:** Don Cipriano Carrillo González, Técnico de Mantenimiento del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC) del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Don Alexis Abreu Gómez, Técnico de Mantenimiento del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC) del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Titular:** Don Pedro Ignacio Pérez Darías, Encargado Mantenimiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo de Tenerife.

**Suplente:** Don Jacinto José Pérez Acosta, Encargado Servicios Generales del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo de Tenerife.

**Titular:** Don Francisco Celso Gallardo Reyes, Encargado Mantenimiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo de Tenerife.

**Suplente:** Doña Erenia Domínguez Baute, Auxiliar Administrativo del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo de Tenerife.

**Titular:** Don Gonzalo Manuel Ruiz Ortega, Diseñador del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña María Miriam Cruz Marrero, Diseñadora del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**SECRETARIA:** **Titular:** Doña María de la Paz Zamora Pérez, Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Suplente:** Doña Delia García Castro, Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Los/las interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

**4º.- Convocar** a los/las aspirantes admitidos/as en el citado proceso para la realización del primer ejercicio, de naturaleza teórica, de la fase de oposición, el **día 20 de septiembre de 2023, a las 09.30 horas**, en el **Salón de Actos del Museo de Historia y Antropología (sede Casa Lercaro)**, sito en la calle San Agustín 20-22, 38201 San Cristóbal de la Laguna.

**5º.-** El orden de actuación de los/las aspirantes en el proceso selectivo convocado, dará comienzo por la letra "U", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 9 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE núm. 114, de 13 de mayo de 2022), por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

**6º.- Publicar** en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios del OAMC y en la web institucional [www.museosdetenerife.org](http://www.museosdetenerife.org), la presente resolución.

De conformidad con lo previsto en el artículo 28.6 del vigente Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que hubiera dictado el acto impugnado en el plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de DOS (2) MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente."

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica

EL GERENTE  
Fdo.: Carlos E. González Martín